

REGLAMENTO

Gran Fondo Sarmiento Comodoro

El **Gran Fondo Sarmiento Comodoro** es una competencia de ciclismo que incluye modalidades de bicicleta de ruta (RUTA), Mountain Bike (MTB), Bicicletas eléctricas con asistencia (e-bike), esta competencia contara con dos recorridos, en modo promocional 70 kilómetros saliendo desde Cerro Dragón hacia la ciudad de Comodoro Rivadavia, modo competitivo 148 kilómetros partiendo desde la ciudad de Sarmiento hacia la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, Patagonia Argentina, que se llevara a cabo sobre el tramo de la Ruta Nacional 26 (**RN 26**) entre ambas localidades mencionadas. Este reglamento establece las normas para garantizar la seguridad, la equidad y el respeto al entorno natural. La organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema referente al evento.

- La competencia no se suspende por mal tiempo, excepto por condiciones climáticas extremas.
- La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad de la prueba.

INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se realizarán a través de nuestra página web (www.latribueventosdeportivos.com.ar).
2. El pago de las inscripciones se realizará mediante sistema online.
3. La acreditación y entrega de números se realizará los días anteriores a la carrera en horarios y lugares a determinar.
4. Los competidores deberán presentar al momento de la acreditación su documento de identidad, deslinde y el certificado de salud (apto medico) para la participación del evento, en caso contrario no podrán participar en la edición en curso.
5. En caso de no participación: la inscripción no es reintegrable, ni transferible, solo se reconocerá un porcentaje del valor para la siguiente edición.
6. Todos los corredores menores de 18 años deberán presentar la autorización expresa correspondiente de sus padres o tutores para participar de este evento. Límite de participación a partir de los 16 años).
7. Sólo el pago de la inscripción, el cumplimiento del presente reglamento y la entrega del certificado de buena salud habilitará al corredor a participar del evento.
8. El número se asignará solamente a los corredores que tengan la inscripción abonada y no se realizarán inscripciones el día anterior ni el día de la competencia.
9. El jersey de cada edición será presentado con anterioridad en nuestras redes sociales, mostrando el diseño, tabla de tallas y la calidad. El mismo no será de compra obligatoria y no será de uso obligatorio el día de la competencia.
10. La entrega de jersey del GFSC le corresponde a quienes abonen el valor de la inscripción más el valor del jersey.
11. La organización proporcionará a los participantes jerseys de ciclismo, los mismos serán entregados en el momento de la acreditación, y no estarán sujetos a reclamos posteriores por parte de los beneficiarios respecto a su calidad, diseño, talla o cualquier otra característica, eximiendo de toda responsabilidad a la organización.

RECORRIDOS

COMPETITIVO 148K: Partiendo desde la Ciudad de Sarmiento hacia Comodoro Rivadavia. El tramo a recorrer por la Ruta 26 (RN26) pasa por parajes históricos, puntos de paradas del antiguo ramal ferroviario y puntos de referencias en la actividad petrolera, como lo son Colhué Huapi, km162, Alma Gaucha, Valle Hermoso, Baltazar, Cerro Dragón, trepada Las Germanas, Pampa Del Castillo y El Trébol.

PROMOCIONAL 70K: Partiendo desde Cerro Dragón hacia la ciudad de Comodoro Rivadavia, pasaran por la trepada de Las Germanas, Pampa Del Castillo y El Treból.

- Fecha: Para 2025, la carrera se realizara el día 2 de noviembre, con actividades previas el 31 de octubre y 01 de noviembre (como la Acreditación en la localidad de Comodoro Rivadavia y Sarmiento).
- El **GFSC** tendrá su largada competitiva simbólica en pelotón controlado atravesando la zona urbana de la localidad de Sarmiento y la largada oficial de la carrera se realizará después de haber atravesado la zona urbana donde se empalmara con la ruta nacional 26, con una distancia de 148 km
- El **GFSC** tendrá su largada promocional partiendo de la vieja Estación Cerro Dragón sobre Ruta 26 hacia Comodoro Rivadavia 1 hora después de la largada competitiva.

LARGADAS DEL GFSC

● Las largadas de **RUTA Y MTB**, se realizarán en horarios diferentes (5 minutos de diferencia aproximadamente) **E-BIKE** largaran juntos con **MTB**, se dará a conocer la modalidad de largada y sus horarios en unas semanas previas de la fecha del evento. La información se podrá encontrar en nuestra página web y redes sociales. Se aplicarán las mismas condiciones y reglas para las dos modalidades y distancias.

SEGURIDAD Y LOGISTICA EN RUTA

- A partir del corriente año y como cada edición, la organización realizara las gestiones para lograr la autorización del uso de la calzada y así mismo gestionar junto a las autoridades de ambos municipios la posibilidad del corte total de la Ruta 26 tramo Sarmiento Comodoro por un lapso de horas. De no lograr conseguir el corte total de la Ruta, publicaremos en nuestra página y redes sociales el uso obligatorio de la media calzada, las precauciones y el cuidado necesario para resguardar la seguridad de cada corredor y automovilista. Pediremos a todos los familiares no transitar sobre la ruta al momento de la carrera. El tránsito será controlado por efectivos de seguridad, Agencia de Seguridad Vial de la Nación, provincial, y si fuera necesario el acompañamiento de Policía y personal de transito de ambas localidades.
- **Para evitar maniobras innecesarias, evitar accidentes y mantener la seguridad de los corredores los vehículos de familiares no deberán circular en ruta durante la competencia, para dar un mejor despliegue a los vehículos de la organización, hacer más fluido el tráfico, y evitar posibles percances. Aquellos familiares que quieran asistir deberán estar ubicados y esperar en lugares estratégicos (banquina ancha y colectoras) antes de la largada.**
- Solo la Categoría E-BIKE (bici eléctrica) podrá recibir asistencia de un tercero autorizado por la organización para el cambio y suministro de batería, ya que las mismas no poseen una autonomía suficiente de energía para tanta distancia, la persona autorizada deberá esperar y asistir al ciclista en un punto estratégico (banquina amplia) de la ruta y evitar perjudicar a otros ciclistas y el entorpecimiento del tráfico, evitando así mismo maniobras innecesarias y posibles accidentes.

- Dejamos en claro que la bicicleta es el único vehículo a utilizarse durante la carrera, los ciclistas podrán ser asistidos por terceros únicamente por problemas parciales y de rápida solución, no se permite el cambio de bici o rueda completa, quien reciba ayuda externa para ser remolcado, aprovechar la succión, subirse a los vehículos, o que manifieste actitudes antideportivas será automáticamente descalificado y excluido de la carrera.
- Vehículos de la organización irán supervisando con material fotográfico y videos el desarrollo de la competencia, así mismo irán cerrando el recorrido de la carrera y podrán llevar a quienes abandonen la prueba. Estos vehículo además llevarán a todos los competidores que alcancen y en caso de que el competidor se negase a subir al vehículo de cierre, el competidor seguirá por su propia cuenta y bajo su responsabilidad, no siendo el organizador responsable de la asistencia mediante los equipos de seguridad y controles.
- El número del participante tiene que estar visible en todo momento para tener un control preciso en todo momento y al momento de la llegada, el no cumplimiento será causa de descalificación.
- Los vehículos a cargo de la organización se encontraran en el recorrido durante la carrera para fiscalizar la competencia y a la vez auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o que hayan sufrido algún accidente, así mismo están facultadas para descalificar a todo aquel participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente reglamento durante la carrera.
- **PUESTOS DE HIDRATACIÓN:** El recorrido contara con 3 (tres) puestos de hidratación, o los que considere necesario la organización, los cuales ofrecerán agua, frutas y snacks para los corredores. La organización tiene el compromiso con el cuidado del medio ambiente, implementaremos medidas para reducir el impacto ambiental del evento, cubriendo la limpieza del recorrido. En cada puesto de hidratación, se instalarán contenedores y contaran con bidones de agua reutilizables permitiendo a los corredores llenar sus caramañolas y chalecos hidrantes con la asistencia de nuestro personal y eliminando así el uso de botellas plásticas individuales descartables. Para facilitar esta iniciativa y garantizar una correcta hidratación durante la carrera, recomendamos a todos los participantes llevar dos caramañolas y/o una mochila de hidratación. Consideramos la distancia y la exigencia que demanda este desafío, por lo que los corredores podrán ser asistidos por familiares o terceros con la hidratación desde las banquinas en lugares estratégicos (banquina ancha), no se permitirán vehículos de familiares o terceros que quieran asistir en la calzada durante la carrera. Se aclara que las caramañolas y botellas que utilicen los corredores son de su exclusiva propiedad, teniendo que llevarlas consigo durante la totalidad del trayecto al igual que los residuos. Agradecemos su colaboración en esta acción conjunta para tener evento más sustentable, y todo evento futuro por venir.

CONSEJOS Y SUGERENCIAS

1. Se les sugiere a los ciclistas usar el jersey oficial del evento (provisto en el kit de inscripción).
2. Considerar las condiciones climáticas el día del evento.
3. Casco de seguridad ajustable a la medida y talla para evitar incomodidad al momento de la competencia.
4. Contar con cámara de repuesto y herramientas necesarias.
5. Todo participante deberá llevar consigo abrigo suficiente, alimentos e hidratación.
6. La organización no entregará botellas descartables durante la competencia, para el cuidado del medioambiente, mantener el asfalto libre de objetos y cuidar al ciclista de posibles caídas.
7. La organización sugiere utilizar mochilas de hidratación o el uso de dos caramañola

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Inscripción previa a través del sitio oficial (latribueventos.com.ar), la misma implica la aceptación de términos y condiciones de este reglamento.
- Presentación de un certificado de aptitud física firmado por un médico.
- Uso obligatorio de casco, gafas e indumentaria, considerar el clima cambiante que puedan llegar a tener en el recorrido.
- Chip de cronometraje y número de corredor asignados por la organización.
- Los participantes ceden a la organización los derechos de utilización de imagen (fotografía y video) con fines publicitarios y promocionales a difundir por diversos medios y vías de comunicación.

NORMAS DE CONDUCTA

- **Medio ambiente:** Los participantes tendrán prohibido arrojar desperdicios en el recorrido, la organización podrá aplicar sanciones por incumplimiento que pueden llevar a la descalificación.
- **Seguridad vial:** Los participantes deberán circular por Ruta Nacional 26, ocupar media calzada y circular respetando su mano derecha en dirección hacia la ciudad de Comodoro Rivadavia, deberán seguir las indicaciones de los organizadores, reducir la velocidad en lugares críticos donde la organización de aviso, respetar las señales y señas de tránsito establecidos, y siempre conservar el uso de la media calzada.
- **Prohibición:** No se permitirá asistencia indebida entre competidores (empujar, tirar de otro ciclista, etc...).
- Desde el momento de la acreditación, los participantes y sus familiares deberán mantener con la organización e integrantes de la carrera un trato educado y cordial. Si en algún momento existiera la falta de respeto y agresiones a las autoridades de la carrera y su personal, será motivo de descalificación, sin potestad de reclamo económico alguno.
- Obedecer las indicaciones del personal y efectivos (transito, seguridad vial, policía)

SANCIONES

- **Descalificación por:** No pasar por los puntos de control, circular por calzada no autorizada, poner en riesgo la integridad física de otra persona, ceder el número de corredor, largar en un grupo incorrecto, realizar maniobras peligrosas y conducta antideportiva.
- **Denuncias:** Para presentar dicha denuncia deberán presentarse dentro de un plazo de 60 minutos terminada la carrera, que se denuncia, con pruebas y testigos.

ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA

- La organización proveerá hidratación para recargar caramañolas en los puestos (**no se entregan botellas descartables a los corredores**), asistencia médica y mecánica en puntos específicos. El uso de elementos descartables está prohibido.
- Seguro de corredor incluido en la inscripción.

- La organización no será responsable de las empresas de transporte de elementos y bicicletas. Las cuales son ajenas a la organización.
- Los participantes que no participen de la carrera, podrán reclamar su kit hasta dos semanas pasado el evento, no se realizan envíos.

FUERZA MAYOR

- Si la carrera llegara a tener que suspenderse por condiciones climáticas extremas o disposiciones gubernamentales, no podrá efectuarse reclamo alguno a la organización respecto de inscripciones, hospedaje, pasajes y otros gastos.

PREMIOS Y CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones serán:

COMPETITIVA 148K: PRO RUTA Y MTB (libre de edad) hasta el 3er puesto.

General RUTA Y MTB Hasta el 3er puesto.

Categorías RUTA Y MTB Cada 10 años, hasta el 3er (tercer) puesto

Categoría E-BIKE a la general.

PROMOCIONAL 70K: General RUTA Y MTB Hasta el 3er puesto.

Categoría E-BIKE a la general.

Las categorías serán publicadas en las redes sociales del GFSC.

- Medalla finisher para quienes completen el recorrido de 148k y 70k.
- Premiación en efectivo del 1er al 3er puesto para quienes completen el recorrido de 148k
- Medallón del 1er al 3er puesto para quienes completen el recorrido de 70k

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

- Al inscribirse, los participantes aceptan las reglas, términos y condiciones impuestos por la organización para su seguridad, asumiendo así los riesgos inherentes al ciclismo y eximen a los organizadores de responsabilidad por accidentes. Notas Adicionales de deslinde.
- El reglamento puede modificarse por necesidades organizativas, y dichas actualizaciones se comunicaran a través de los canales oficiales y redes sociales.

COMPETITIVA SARMIENTO-COMODORO 148K RUTA Y MTB

DAMAS Y CABALLEROS

PRO libre

ELITE 18 a 29

MASTER A 30 a 39

MASTER B 40-49

MASTER C 50-59

MASTER D 60 en adelante

E-BIKE

PROMOCIONAL 70K CERRO DRAGÓN-COMODORO RIVADAVIA

DAMAS Y CABALLEROS

OPEN 18 a 29

MASTER A 30 a 39

MASTER B 40-49

MASTER C 50-59

MASTER D 60 en adelante

E-BIKE